

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

358**GRANADA NÚMERO 5****EDICTO**

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 5 de Granada.

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 778 de 2010, se ha acordado citar a “Mutua General Agropecuaria”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5 de julio de 2011, a las nueve y cincuenta horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Sur, número 5, edificio “La Caleta”, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado de lo social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Mutua General Agropecuaria”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, a 3 de febrero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/5.298/11)